

COMISIÓN PERICIAS Y TASACIONES

AÑO 2026 – CAUPSF - D1-

Coordinadores: Arqs. Ana Lamboglia Perri y Adrián Carmelé.

Integrantes: Arqs. Viviana Bogao, Ma. Laura Cabello, Ma. Paola Corvalan Carro, German M. Prieto Varela, Ma. De Los Ángeles Yaya y Agustina Moretti.

COMISIÓN 2026:

Proponemos continuar con los siguientes **objetivos**:

- 1- **Visibilizar el rol de Tasador y Perito** en los distintos ámbitos laborales.
- 2- **Relación con las distintas Instituciones** que requieren la labor del Tasador y del Perito.
- 3- **Trabajar en coordinación** con las demás Comisiones en Pericias y Tasaciones de la Provincia, y trabajar con distintas comisiones del CD1.
- 4- **Generar propuestas de proyectos** que den respuestas a necesidades en el ejercicio profesional.

SOBRE LOS PROYECTOS:



ASESORIA EN PERICIAS Y TASACIONES

Continuar los proyectos elaborados en los años 2022, 2023 y 2024 para poder concretarlos en beneficio a los colegas. Se detallan a continuación:

- **Proyecto**, iniciado en el año 2022, **“Asesoría en Pericias y Tasaciones”**: Continuar con el espacio de consulta para los matriculados. Se elevará el listado con los asesores 2026. Definir modalidad de servicio.
- **Proyecto**, iniciado en el año 2022, **“Formulario Técnico Administrativo”**: Incorporar como actores en el Art. 6 de la Ley 2996 de Catastro, a los profesionales matriculados en los Colegios Profesionales de la Provincia de Santa Fe, con incumbencia en el relevamiento, documentación y registro de construcciones, para su actuación en el proceso del acto de transferencia de dominio de los inmuebles. Se elevó al Directorio en el año 2022. Al Presidente de la Caja de Ingenieros en el año 2023. Se elevó al Ministerio de Economía 2024. Se presentó al Diputado Provincial, José Corral para su elevación y aprobación en el año 2024.
- **Proyecto**, iniciado en el año 2023, **“Consultoría Externa”**: el objetivo es brindar servicio a los distintos organismos institucionales. Trabajo de visualización de los diferentes roles, tanto como Tasador y como Perito, que hemos desarrollado durante el año 2022 frente a los diferentes organismos y además, como antecedente de este proyecto, lo gestado en la Comisión en Pericias y Tasaciones del CD2. Se elevó la propuesta al Directorio en el año 2023. Continuar con la propuesta para concretarla.

SOBRE LOS PROYECTOS:



**Reunión con las Instituciones
intervinientes Créditos NIDO.**

Mayo 2025- Ciudad de Rosario.

- **Proyecto**, iniciado en el año 2023, “**Seminario/optativa para UCSF**”: El convenio llevado a cabo entre el CAUPSF D1 con la FADU-UCSF permite presentar el proyecto para brindar los conceptos básicos en el área específica de nuestra materia. Presentado a FADU-UCSF para su aprobación en 2023. Continuar con la propuesta para concretarla.
- **Proyecto**, iniciado en el año 2024, “**Libre deuda Municipal Santa Fe**” el desarrollo del proyecto sobre el Formulario Técnico Administrativo, antes mencionado, permitió a su vez plantear la posibilidad de presentar el proyecto *Libre Deuda* al municipio, dado que se viene implementando en ciudades vecinas.
- **Proyecto**, iniciado en el año 2024, “**Créditos Hipotecarios Santafesinos NIDO**”: se elevó una propuesta sobre los créditos que otorga la Provincia gestionados por intermedio del Banco Municipal de Rosario. Se elevó al Directorio Provincial la propuesta que propone brindar el servicio técnico en tasaciones, certificaciones de obra, y auditorías en el marco de los Créditos Hipotecarios NIDO de la Provincia de Santa Fe. La misma procura buscar la uniformidad y calidad de la cartera crediticia con garantía hipotecaria generada, conforme los lineamientos que surjan de la Provincia de Santa Fe, y el/los Agente/s Financiero/s que intervengan en la operatoria. Continuar con los pasos necesarios para lograr igualdad de oportunidades para los colegas.

SOBRE LOS PROYECTOS:

CAPACITACIÓN GRATUITA

PRACTICA PROFESIONAL DE PERITAJE

MODALIDAD VIRTUAL

Conversatorio sobre herramientas en la práctica profesional para la elaboración de Pericias y Tasaciones en el ámbito Judicial y Privado.

➤ Miércoles 20 y 27 de agosto | 18:30 a 20:30 h

Arq. Adrián Carmelé
Arq. Germán Prieto Varela
Coordinación: Arq. Ana Lamboglia Perri

Inscripción: www.capsf.ar



Invitados por Centro de Capacitación CAUPSF



PERICIA EN EL AMBITO PRIVADO

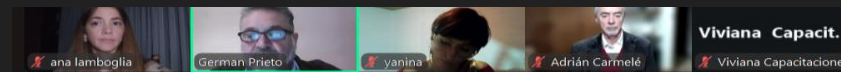
- ▶ **Encargado por un particular o empresa**
 - ▶ Se usa como herramienta para tomar decisiones, resolver conflictos extrajudiciales, seguros, ventas, auditorías, tasaciones, etc.
- ▶ **Sin regulación procesal estricta**
 - ▶ No está sujeto a normas del Código Procesal, aunque debe conservar **seriedad y claridad técnica**.
 - ▶ El formato es más flexible, y se adapta al fin del solicitante.
- ▶ **Perito libremente elegido**
 - ▶ El cliente elige a quien confía su evaluación, sin requisitos judiciales.
 - ▶ No requiere designación ni aceptación formal.
- ▶ **Valor legal limitado**
 - ▶ Puede ser usado como **antecedente o base para negociaciones**, mediaciones, reclamos ante aseguradoras, bancos o como prueba privada.

▶ Comisión de Pericias y Tasaciones CAPSF DI – Conversatorio Práctico

Módulo 1

PERICIAS

Arqto. E. Adrian Carmelé



2- ENFOQUE PRÁCTICO DESDE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL



▶ Comisión de Pericias y Tasaciones CAPSF DI – Conversatorio Práctico

Módulo 2

TASACIONES

Arqto. Germán Prieto

Propuestas año 2026:

- Trabajo en coordinación con el D2: Reimpulso con otros Colegios Profesionales del Proyecto de “Ley de Peritos” de Miguel Lifschitz.
- Trabajo en comisión para gestionar los pasos que requieren los proyectos propuesto para lograr concretarlos.
- Continuar debatiendo y proponiendo nuevas propuestas para acompañar y mejorar el ejercicio profesional



Reunión con la Comisión Pericias y Tasaciones - D2
Mayo 2025- Ciudad de Rosario.